



# Reprueban la ausencia de debate

NADIA ROSALES

Morena y sus aliados en el Congreso han utilizado la mayoría calificada –obtenida tras la interpretación de las autoridades electorales– para aprobar reformas con prisas y sin debates de fondo, señaló Francisco Burgoa, académico de la UNAM.

“Morena hace uso de su mayoría para aprobar sus reformas inmediatamente y eso, para mí, está obstaculizando la deliberación democrática”, dijo el profesor de Derecho Constitucional.

Consideró que el aval que el electorado les otorgó debe ejercerse con respon-

sabilidad, lo que significa incluir a las minorías y analizar las disposiciones.

“Se gobierna también para las minorías, y a Morena se le olvida que si bien es cierto que 36 millones de personas votaron por la Presidenta (Claudia Sheinbaum), hubo otros millones que no votaron por ella, se le olvida que se tiene que gobernar para todos”, indicó.

De acuerdo con Burgoa, en 2025, las 16 reformas avaladas por las bancadas del partido oficial verán concretado su objetivo, que es reforzar el hiperpresidencialismo que inició con Andrés Manuel López Obrador.

“Se está favoreciendo a la concentración del Poder Ejecutivo, donde prácticamente el Legislativo actúa como un solo Poder junto al Ejecutivo... el Poder que nos quedaba era el que trataba de mantener cierto equilibrio, que es el Judicial, que hoy está totalmente debilitado con la reforma judicial”, apuntó.

Asimismo, observa un populismo constitucional obsesivo, donde se incorpora todo capricho presidencial a la Constitución para su reglamentación, mientras apuran la eliminación de sus contrapesos, como los siete organismos autónomos que fueron extinguidos.